[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 18/12/2013

# [Danone premiada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](http://www.notasdeprensa.es)

## Un galardón que reconoce la labor y el compromiso de Danone por lograr una sociedad libre de violencia de género hacia las mujeres

El pasado 25 de noviembre, coincidiendo con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad reconoció a Danone por su proyecto Escuela Social Ana Bella. Una iniciativa de integración social y laboral para el empoderamiento de la mujer superviviente. Este reconocimiento, que el Gobierno de España entrega a las personas e instituciones que con su labor han tenido un marcado impacto en la lucha contra la violencia de género, materializa el compromiso de la marca con la sociedad y las personas. Co-creada por Danone, la Fundación Ana Bella y Momentum Task Force en 2011, la Escuela Ana Bella tiene por objetivo ayudar a la integración socio-laboral de las mujeres supervivientes de la violencia de género. A través de talleres de empoderamiento, formación profesional y una oportunidad laboral, éstas recuperan la confianza en sí mismas y empiezan una nueva vida en positivo y libertad, convirtiéndose en embajadoras de la marca, agentes de cambio y auténticos testimonios para otras mujeres que sufren maltrato. Hasta la fecha, Danone ha logrado crear más de 150 oportunidades laborales para mujeres supervivientes y/o en riesgo de exclusión. Una labor en la que continuará trabajando con entusiasmo, humanismo y proximidad.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/danone-premiada-por-el-ministerio-de-sanidad\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nutrición Gastronomía Premios

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)